

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**



**INFORMES ETAPAS 1, 2 Y 3 DEL
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2010**

SERVIU LOS RIOS

28 Mayo 2010

INSTRUCCIONES GENERALES

- ❑ En este documento se presentan los formatos para preparar y presentar los informes de las etapas 1, 2 y 3 cuya aplicación es necesaria para cumplir los requisitos técnicos del sistema señalados en el Documento Técnico PMG Año 2010.
- ❑ La Unidad PMG/GT de SUBDERE revisará durante el año si estos informes cumplen los requisitos técnicos. La revisión de informes por etapas durante el año ofrece oportunidades de capacitación, asesoría y la posibilidad de eliminar errores en la entrega de diciembre para validación anual.
- ❑ Cada Informe de Etapa debe ser enviado a SUBDERE, en las fechas indicadas en el cuadro “Plazos de Revisión de Informes”, al correo electrónico: pmg.territorial@subdere.gov.cl
- ❑ Para validación los informes deben enviarse al correo electrónico: validación.pmgterritorial@subdere.gov.cl y también en un ejemplar anillado por etapa en papel con oficio conductor emitido por el Jefe Superior del Servicio.

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	De los Ríos
-------------------	--------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/ no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
1. Aumentar el trabajo coordinado, disponiendo acuerdos de colaboración, con los servicios públicos y privados, para determinar	Porcentaje de reuniones ejecutadas entre SERVIU – EGIS- PSAT, Comités, municipios y otros servicios públicos y privados en el año t, para	C>= 100%	A= 1, B= 2. Con C= 50%, con datos al 26 de abril del año.	Meta: 100% 1.1 Reunión a realizar con municipios (ponderación 55%) 1.2 Reunión a realizar	OOHH	Acta de actividades y mail de difusión y coordinación	33%	NO	

demanda real existente por comuna, de manera de poder focalizar y disminuir las inequidades de la región XIV, de los (FSV, PPPF, DS40))	disminuir las inequidades entre las comunas. A= Numero total de reuniones ejecutadas en el Año t B= Numero total de reuniones programadas(2) C= $A/B*100$, con $C \geq 100$			EGIS, COMITES (Ponderación 45%)					
2. Constituir mesa técnica de trabajo del proyecto ELEAM con SENAMA y SEREMI MINVU, la cual contará al menos de 2 sesiones en las que se levantará acta que consigne consultas,	2. Dos (2) Actas de la Mesa Técnica con indicación de al menos una (1) propuesta para cada una analizada por SERVIU.	Reporte que consigne contenidos de la mesa técnica.	0 %	Generar el reporte del diagnóstico Actividades: 1.- Oficiar a las instituciones comprometidas (20%). 2.- Elaborar minuta técnica a	Departamento Técnico	1.- Copia de oficina a instituciones comprometidas 2.- Minuta Técnica de la Mesa Técnica.	33%	No	0%

observaciones y/o peticiones las que deberán ser analizadas técnica y financieramente por SERVIU de tal forma de incorporarlas si procede.				<p>presentar en la Mesa Técnica (25%)</p> <p>3.- Acta de la Mesa Técnica (20%).</p> <p>4.- Informe de factibilidad Técnico – Financiero de las propuestas surgidas en la Mesa Técnica (20%).</p> <p>5.- Oficio conductor de informe de factibilidad a participantes de la Mesa Técnica (15%).</p>		<p>3.- Acta de la Mesa Técnica.</p> <p>4.- Informe de factibilidad Técnico – Financiero.</p> <p>5.- Copia oficio conductor de informe de factibilidad a participantes de la Mesa Técnica.</p>			
Optimizar la calidad, gestión y difusión de las obras materializando al menos una	Capacitar al 50% de los profesionales del Programa Barrios en el presente año	Reporte que consigne la solicitud de capacita	0%	<p>Generar el reporte de las capacitaciones</p> <p>Actividades:</p>	SERVIU-Técnico Programa Barrios Administración	1. Copia de oficio enviados estamentos capacitadores.	34%	No	0%

capacitación que integre al 50% de los Profesionales que intervienen en obras de barrios (Programa Recuperación de Barrios).	N° de profesionales capacitados / N° profesionales profesionales SERVIU existentes en el Programa Recuperación de Barrios.	ción factibilidad de la misma y ejecución de la capacitación.		1.- Oficiar a los estamentos capacitadores pertinentes (40%). 2.- Informe de factibilidad de la capacitación (30%) 3.- Informe de ejecución de la capacitación (30%)	y Finanzas	2.- Informe de factibilidad de la capacitación 3.- Informe de ejecución de la capacitación			
--	--	---	--	--	------------	---	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador

- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1) XIV	De los Ríos
-----------------------	--------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
1. Mesa de Trabajo	Determinar Demanda Organizada por Programa y comuna.	Las Comunas de difícil acceso territorial y de menos postulaciones en la región: Lanco Corral, Mafil, Lago Ranco, Panguipulli, Los Lagos , La Unión	Municipalidades- de la región. Egis _PSAT de la Región Comités de la región	PPPF FSV DS 40
2. mesas técnicas de trabajo	Fomentar la complementariedad y Difusión entre las instituciones externas y el SERVIU	-Para EP en las comunas de Paillaco y Mafil. -Para Vialidad , comuna de	GORE, SEREMI (VyU), Municipios, SENAMA, SAESA, SECTRA, AGUAS DECIMA, ESSAL, CVD, constructoras	- EP(Espacios Públicos) - PPP (Programa de pavimentos participativos)

		Valdivia -Para ELEM y Tuteladas, comuna de Valdivia - Para Infraestructura Sanitaria, comuna de Valdivia - Para PQMB y PPP las 12 comunas, en la actualidad PQMB esta focalizado a la comuna de Valdivia		<ul style="list-style-type: none"> - PQMB (Programa Quiero mi barrio) - Vialidad - Infraestructura Sanitaria - Viviendas Tuteladas, Tu - Centro Larga Estadía
--	--	---	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)

<p>. Establecer vínculos directos con los estamentos técnicos de los municipios (SECPLA o DOM) que permita apoyar técnicamente la buena gestión de estos proyectos (en etapa de proyectos o ejecución) en Paillaco y Máfil.</p>	<p>1. Informe final de evaluación de mesa técnica. Nº de propuestas / Nº de proyectos Identificados en año en curso.</p>	<p>Reporte que consigne contenidos de la mesa técnica.</p>	<p>0 %</p>	<p>Generar el reporte del diagnóstico Actividades: 1.- Oficiar a las instituciones comprometidas (20%). 2.- Elaborar minuta técnica a presentar en la Mesa Técnica (25%) 3.- Acta de la Mesa Técnica (20%). 4.- Informe de factibilidad Técnico – Financiero de las propuestas surgidas en la Mesa Técnica (20%). 5.- Oficio conductor de informe de factibilidad a participantes de la Mesa Técnica</p>	<p>Departamento Técnico</p>	<p>1.- Copia de oficio a instituciones comprometidas 2.- Minuta Técnica de la Mesa Técnica. 3.- Acta de la Mesa Técnica. 4.- Informe de factibilidad Técnico – Financiero. 5.- Copia oficio conductor de informe de</p>	<p>15%</p>	<p>No</p>	<p>0%</p>
---	---	--	------------	--	-----------------------------	---	------------	-----------	-----------

				(15%).		factibilidad a participantes de la Mesa Técnica.			
Fomentar la coordinación con la empresa sanitaria con el propósito de incluir dentro de los procesos licitatorios de este tipo de iniciativa, sus respectivas necesidades de requerimientos, siempre y cuando sea viable técnicamente y de acuerdo a los intereses de este Servicio.	Elaborar un diagnóstico del análisis realizado previamente con la sanitaria donde se encuentran insertos los proyectos.	Reporte que consigne contenidos de la mesa técnica.	0 %	<p>Generar el reporte del diagnóstico</p> <p>Actividades:</p> <p>1.- Oficiar a las instituciones comprometidas (20%).</p> <p>2.- Elaborar minuta técnica a presentar en la Mesa Técnica (25%)</p> <p>3.- Acta de la Mesa Técnica (20%).</p> <p>4.- Informe de factibilidad Técnico – Financiero de las propuestas surgidas en la Mesa Técnica (20%).</p>	Departamento Técnico	<p>1.- Copia de oficio a instituciones comprometidas</p> <p>2.- Minuta Técnica de la Mesa Técnica.</p> <p>3.- Acta de la Mesa Técnica.</p> <p>4.- Informe de factibilidad Técnico – Financiero.</p>	15%	No	0%

				5.- Oficio conductor de informe de factibilidad a participantes de la Mesa Técnica (15%).		5.- Copia oficio conductor de informe de factibilidad a participantes de la Mesa Técnica.			
Desarrollar convergencias, de cooperación y coordinación con CVD, potenciando la disminución de brechas aumentando la coordinación o complementariedad del programa barrio, en la comuna de valdivia	Nº de invitaciones a municipios/Nº de Municipios en la Región.	Informe diagnóstico de un 30% de la región.	0%	<p>Generar el reporte del diagnóstico</p> <p>Actividades:</p> <p>1.- Oficiar a las instituciones comprometidas (20%).</p> <p>2.- Elaborar minuta técnica a presentar en la Mesa Técnica (25%)</p> <p>3.- Acta de la Mesa Técnica (20%).</p> <p>4.- Informe de factibilidad Técnico –</p>	Departamento Técnico	<p>1.- Copia de oficio a instituciones comprometidas</p> <p>2.- Minuta Técnica de la Mesa Técnica.</p> <p>3.- Acta de la Mesa Técnica.</p> <p>4.- Informe de factibilidad</p>	15%	No	0%

				Financiero de las propuestas surgidas en la Mesa Técnica (20%).		ad Técnico – Financiero.			
						5.- Copia oficio conductor de informe de factibilidad a participantes de la Mesa Técnica.			
Desarrollo de un trabajo coordinado con instituciones durante el proceso del respectivo llamado con la finalidad de mejorar la calidad de vida y conectividad de los futuros habitantes del sector.	Porcentaje de reuniones o mesas técnicas de trabajo de coordinación y complementaria realizada por profesionales SERVIU	Reporte que consigne contenidos de la mesa técnica.	0 %	Generar el reporte del diagnóstico Actividades: 1.- Oficiar a las instituciones comprometidas (20%). 2.- Elaborar minuta técnica a presentar en la Mesa Técnica (25%) 3.- Acta de la	Departamento Técnico	1.- Copia de oficio a instituciones comprometidas 2.- Minuta Técnica de la Mesa Técnica. 3.- Acta de la Mesa	15%	No	0%

	con las municipalidades y comités seleccionados para la ejecución de PPP.			<p>Mesa Técnica (20%).</p> <p>4.- Informe de factibilidad Técnico – Financiero de las propuestas surgidas en la Mesa Técnica (20%).</p> <p>5.- Oficio conductor de informe de factibilidad a participantes de la Mesa Técnica (15%).</p>		<p>Técnica.</p> <p>4.- Informe de factibilidad Técnico – Financiero.</p> <p>5.- Copia oficio conductor de informe de factibilidad a participantes de la Mesa Técnica.</p>			
Aumentar el trabajo coordinado, disponiendo acuerdos de colaboración, con los servicios públicos y privados, para determinar demanda real existente por	Porcentaje de reuniones ejecutadas entre SERVIU – EGIS-PSAT, Comités, municipios y otros servicios	C >= 90%	A= 1, B= 2. Con C= 50%, con datos al 26 de abril del año.	Emisión semestral de informe	Oohh	Informe emitido por el departamento de operaciones habitacionales visado por SEREMI	30%	no	

<p>comuna, de manera de poder focalizar y disminuir las inequidades de la región XIV, de los (FSV- PPPF- DS40)</p>	<p>públicos y privados en el año t, para disminuir las inequidades entre las comunas . A= Numero total de reuniones ejecutadas en el Año t B= Numero total de reuniones programadas(2) C= $A/B*100$, con $C \geq 100$</p>								

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Idem nota 9, actividad III.1
- (15) Idem nota 10, actividad III.1
- (16) Idem nota 11, actividad III.1
- (17) Idem nota 12, actividad III.1
- (18) Idem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1) | De los ríos, SERVIU

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)

De acuerdo al ORD 1396 del 26 de mayo las fechas de inicio de entrega son para el 15 de junio a través de la plataforma de www.chileindica.cl

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional www.chileindica. También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Ídem nota 5, actividad III.1.

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	Serviu los ríos			
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	No iniciado	No iniciado	Coordinar reuniones periódicas, para realizar un seguimiento y cumplir con los objetivos	Equipo PMG GT y Jefaturas
Complementariedad	No iniciado	No iniciada	Coordinar reuniones periódicas, para realizar un seguimiento y cumplir con los objetivos	Equipo PMG GT y Jefaturas
Información	Se ha ingresado información territorial, lo referente a PROPIR a través de la plataforma www.chileindica.cl	Se ha ingresado información territorial, lo referente a PROPIR a través de la plataforma www.chileindica.cl	Se ha programado capacitación a través de la plataforma www.chileindica.cl , para el 3 y 4 de junio	Ingreso de información y entrega de esta a la plataforma, ENC de PMG GT, depto programación y control, la cual será complementada con la SEREMI(VyU),

				Jefe de planes y programas. La información que se entrega por parte de este servicio es revisada por el Director.
--	--	--	--	--

Notas actividad III.4.

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

JEANETTE NENEN
COORDINADORA PMG GT
SERVIU LOS RÍOS
28 DE MAYO 2010